

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL**

EF/92.2000 N° 024-2013

San Isidro, 29 AGO 2013

**Visto:** La Carta EF/92.2600 N° 319 – 2013 y el Informe EF/92.2604 N° 10 - 2013 - BN emitidos por el Departamento de Logística.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General EF/92.2000 N° 003-2013 de fecha 17 de enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2013, en adelante PAC 2013; el mismo que fue modificado mediante la Resoluciones de Gerencia General EF/92.2000 N° 025, 031, 036 040, 052, 066 y 072 -2013 de fechas 19 de marzo, 09 y 19 de abril, 15 de mayo, 17 de junio, 15 de julio y 28 de agosto de 2013 respectivamente;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones serán aprobados por el Titular de la Entidad, que para el caso del Banco de la Nación es el Gerente General, conforme a lo establecido en el artículo 5° numeral 1, concordado con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado a su vez por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, en adelante el Reglamento;

Que, el artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante el Informe Técnico de Vistos se sustenta la modificación del PAC 2013, concluyendo que se debe proceder con la modificación planteada por cuanto: i) Se ha realizado en mérito a los requerimientos efectuados por las áreas usuarias, los mismos que el Departamento de Logística encuentra conformes, ii) Se ha efectuado de conformidad con la asignación presupuestal, y iii) Es conforme con la reprogramación de metas institucionales; lo que ha motivado la exclusión e inclusión de procesos de selección citados en los Anexos 1 y 2, respectivamente;



**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL**

**29 AGO 2013**

**EF/92.2000 N° 074-2013**

Que, en consecuencia procede modificar el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2013;

Por los fundamentos antes expuestos;

**RESUELVE:**

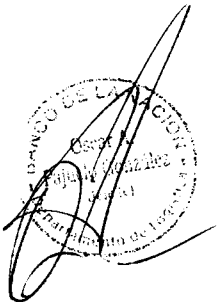
**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2013, según consta del Anexo 1 – Exclusiones y Anexo 2 – Inclusion, los mismos que se adjuntan y que forman parte de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El Departamento de Logística queda encargado de publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

**Artículo 3.-** El Departamento de Logística del Banco de la Nación sito en Av. República de Panamá No. 3664 – 4to. Piso – San Isidro, pondrá a disposición de los interesados el Plan Anual de Contrataciones que se modifica con la presente Resolución, así como en la Página Web del Banco ([www.bn.com.pe](http://www.bn.com.pe))

**Regístrese y comuníquese.**

  
.....  
**JUAN CARLOS GALFRE GARCIA**  
GERENTE GENERAL (e)



EXCLUSIONES DE PROCESOS DE SELECCION

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

B) NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCO DE LA NACION  
 C) SIGLAS BN  
 A) AÑO 2013  
 D) RUC 20100030595  
 E) PLIEGO - - - - - INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAAC RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL LE/02.2000 N° 003-2013  
 F) UNIDAD EJECUTORA - - - - -

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINOPSIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	CODIGO CATALOGO	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LA ADQUISICION O CONTRATACION	OBSERVACIONES
15	LP	Bienes	Adquisición de Equipo Termo impresora		1,053,000	Soles	Recursos Propios	Abril	Logistica	
37	ADS	Obras	AGENCIA CHUNGUI, Equipamiento y Ejecución de Obra	72	223,442	Soles	Recursos Propios	Febrero	Logistica	Proyecto Apertura VRAEM
38	AMC	Consultoria de Obras	AGENCIA CHUNGUI, Supervisión de Obra	80	19,340	Soles	Recursos Propios	Febrero	Logistica	Proyecto Apertura VRAEM
43	ADS	Obras	AGENCIA VILCABAMBA, Equipamiento y Ejecución de Obra	72	250,346	Soles	Recursos Propios	Mayo	Logistica	Proyecto Apertura VRAEM
44	AMC	Consultoria de Obras	AGENCIA VILCABAMBA, Supervisión de Obra	80	22,030	Soles	Recursos Propios	Mayo	Logistica	Proyecto Apertura VRAEM
53	ADS	Obras	AGENCIA MOQUEGUA SUBESTACIÓN, Equipamiento y Ejecución de Obra	72	271,400	Soles	Recursos Propios	Mayo	Logistica	Remodelaciones
54	AMC	Consultoria de Obras	AGENCIA MOQUEGUA SUBESTACIÓN, Supervisión de Obra	80	25,960	Soles	Recursos Propios	Mayo	Logistica	Remodelaciones
148	CP	Servicios	ATE - VITARTE - Alquiler para Apertura	80	662,688	Soles	Recursos Propios	Junio	Logistica	Contrato a 3 años
150	CP	Servicios	CARABAYLLO - Alquiler para Apertura	80	504,000	Soles	Recursos Propios	Setiembre	Logistica	Contrato a 3 años
152	CP	Servicios	JESUS MARIA - Alquiler para Apertura	80	662,688	Soles	Recursos Propios	Octubre	Logistica	Contrato a 3 años
153	CP	Servicios	LA VICTORIA - Alquiler para Apertura	80	662,688	Soles	Recursos Propios	Octubre	Logistica	Contrato a 3 años
157	CP	Servicios	CALLAO - Aeropuerto - Alquiler para Apertura	80	810,000	Soles	Recursos Propios	Junio	Logistica	Contrato a 3 años
158	CP	Servicios	CUZCO - Alquiler para Apertura	80	504,000	Soles	Recursos Propios	Junio	Logistica	Contrato a 3 años
159	CP	Servicios	CHICLAYO - Lambayeque - Alquiler para Apertura	80	810,000	Soles	Recursos Propios	Julio	Logistica	Contrato a 3 años
167	ADS	Servicios	Servicio y cambio del Sistema de Escape de los Grupos Electrogenos ubicados en la Sede Javier Prado.	72	133,388	Soles	Recursos Propios	Febrero	Logistica	
182	ADS	Servicios	Servicio de Mensajería Celular SMS para el Canal Banca por Celular		100,000	Soles	Recursos Propios	Mayo	Logistica	
197	AMC	Servicios	Servicio de Elaboración de un Proyecto en los Procesos sobre Nuevas Politicas Remunerativas	81	33,681	Soles	Recursos Propios	Junio	Logistica	

6,748,651

OFICINA DE LA NACION  
 JUAN CARLOS ALFRE GARCIA  
 Gerente General (e)

BANCO DE LA NACION  
 Oscar A. Rodríguez  
 Jefe de Oficina  
 Departamento de Logística

BANCO DE LA NACION  
 César F. Rodríguez  
 Jefe de Oficina  
 Sub - gerente de Operaciones

BANCO DE LA NACION  
 Gilda C. Conaiglieri  
 Jefa de Oficina  
 División de Estadísticas

BANCO DE LA NACION  
 Germán Jorge Rodríguez Herrera  
 Jefe (e)  
 Sub - gerente de Operaciones

BANCO DE LA NACION  
 Ernesto Adrían Morán García  
 Supervisor  
 Departamento de Operaciones

**ANEXO 2**

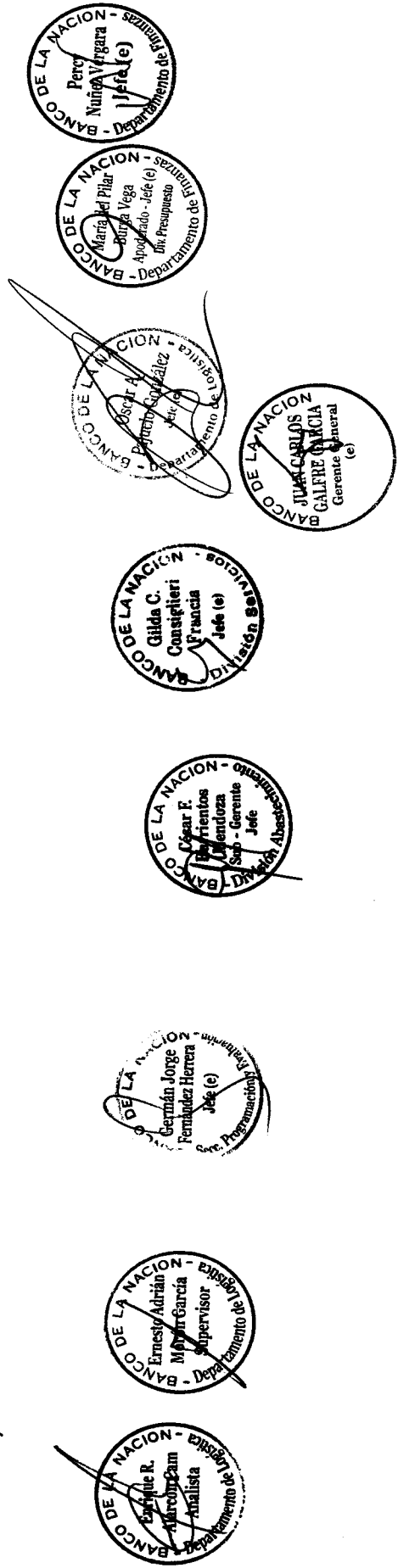
**INCLUSION DE PROCESO DE SELECCIÓN  
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCO DE LA NACION B) AÑO 2013  
 C) SIGLAS BN E) RUC 20100030595  
 F) PLIEGO ----- G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAC RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL EF92.2000 N 003-2013

CORRELATIVO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
262	CP	Consultoria de Obras	Supervisión de la Elaboración del expediente técnico y ejecución de la obra: "Construcción de la Nueva Sede Institucional del Banco de la Nación"	80	13,763,144	Soles	Recursos Propios	Agosto	Logística	

**TIPO DE PROCESO**

- LP - Licitación Pública
- CP - Concurso Público
- ADP - Adjudicación Directa Pública
- ADS - Adjudicación Directa Selectiva
- AMC - Adjudicación de Menor Cuantía



**INFORME EF/92.2604 N° 10-2013-BN**

**INFORME TECNICO**

**DE LA MODIFICACION  
DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2013**

La presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2013, se produce debido a los nuevos requerimientos logísticos efectuados por las diferentes áreas del Banco, cuyas atenciones revisten importancia para su normal desarrollo, En tal sentido, esta modificación contiene los Anexos N° 1.- Exclusiones y N° 2.- Inclusión.

Cabe señalar que esta modificación está prevista en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que indica:

“El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.....”

En tal sentido se está procediendo a lo siguiente:

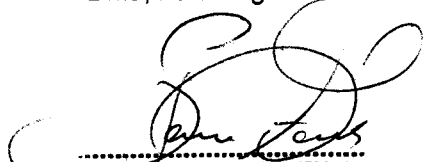
**EXCLUSIONES.-** Se excluye del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2013 los procesos de selección para las contrataciones que se indican en el Anexo N° 1, el mismo que se adjunta y que forma parte del presente Informe. El detalle y explicación de las razones que sustentan las exclusiones de los procesos de selección se encuentran en el mencionado Anexo.

**INCLUSION.-** Se está incluyendo en el Plan Anual de Contrataciones – PAC 2013 el proceso de selección indicado en el Anexo N° 2, el mismo que se adjunta y que forma parte del presente Informe. El detalle y explicación de las razones que sustentan la inclusión del proceso de selección se encuentran en el mencionado Anexo.

**CONCLUSIÓN:**

Se concluye: Que se debe proceder con la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2013; por cuanto se ha realizado de conformidad con la asignación presupuestal, con la reprogramación de las metas institucionales y en mérito a los requerimientos efectuados por las áreas usuarias, requerimientos que el Departamento de Logística lo encuentra conforme; ello ha motivado las exclusiones y la inclusión de procesos de selección, en virtud del Art. 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

Lima, 29 de Agosto de 2013.

  
 GERMAN JORGE FERNANDEZ HERRERA  
 Jefe (e)  
 Dirección de Programación y Evaluación



ANEXO N° 1 EXCLUSIONES DE PROCESOS DE SELECCION

Nro de Referencia en el PAC	Tipo de proceso	Nombre del Proceso	Solicitado por el Usuario	Con el Documento	Motivo de la Exclusión
15	LP	Adquisición de Equipo Termo impresora	Operaciones	Memo EF92.3122 N° 1112-2013	Se excluye el proceso se ha visto por conveniente que en el proximo proceso de seleccion se adquieran tarjetas con chip con personalizacion incluida
37	ADS	AGENCIA CHUNGUI, Equipamiento y Ejecución de Obra	Logistica/Infraestructura	Memo EF92.2650 N° 516-2013	Se excluye porque la obra está siendo ejecutado por la Municipalidad de Chungui, en mérito de un compromiso pactado a través de Resolución de Alcaldía
38	AMC	AGENCIA CHUNGUI, Supervisión de Obra	Logistica/Infraestructura	Memo EF92.2650 N° 516-2013	Se excluye porque la obra está siendo ejecutado por la Municipalidad de Chungui, en mérito de un compromiso pactado a través de Resolución de Alcaldía
43	ADS	AGENCIA VILCABAMBA, Equipamiento y Ejecución de Obra	Logistica/Infraestructura	Memo EF92.2650 N° 516-2013	Se excluye porque la obra está siendo ejecutado por la Municipalidad de Vilcabamba, en mérito de un compromiso pactado a través de Resolución de Alcaldía
44	AMC	AGENCIA VILCABAMBA, Supervisión de Obra	Logistica/Infraestructura	Memo EF92.2650 N° 516-2013	Se excluye porque la obra está siendo ejecutado por la Municipalidad de Vilcabamba, en mérito de un compromiso pactado a través de Resolución de Alcaldía
53	ADS	AGENCIA MOQUEGUA SUBESTACION, Equipamiento y Ejecución de Obra	Logistica/Infraestructura	Memo EF92.2650 N° 516-2013	Se excluye porque el INC de Moquegua no ha definido a cabalidad las características del perfil urbano que debe respetar el Proyecto, por ser una zona monumental
54	AMC	AGENCIA MOQUEGUA SUBESTACION, Supervisión de Obra	Logistica/Infraestructura	Memo EF92.2650 N° 516-2013	Se excluye porque el INC de Moquegua no ha definido a cabalidad las características del perfil urbano que debe respetar el Proyecto, por ser una zona monumental
148	CP	ATE - VITARTE - Alquiler para Apertura	Red de Agencias	Memo EF92.3500 N° 1530-2013	Se excluye el proceso de acuerdo a la primera modificación del Plan Operativo Institucional - POI 2013 aprobado en Sesión de Directorio N° 1957
150	CP	CARABAYLLO - Alquiler para Apertura	Red de Agencias	Memo EF92.3500 N° 1530-2013	Se excluye el proceso de acuerdo a la primera modificación del Plan Operativo Institucional - POI 2013 aprobado en Sesión de Directorio N° 1957
152	CP	JESUS MARIA - Alquiler para Apertura	Red de Agencias	Memo EF92.3500 N° 1530-2013	Se excluye el proceso de acuerdo a la primera modificación del Plan Operativo Institucional - POI 2013 aprobado en Sesión de Directorio N° 1957
153	CP	LA VICTORIA - Alquiler para Apertura	Red de Agencias	Memo EF92.3500 N° 1530-2013	Se excluye el proceso de acuerdo a la primera modificación del Plan Operativo Institucional - POI 2013 aprobado en Sesión de Directorio N° 1957
157	CP	CALLAO - Aeropuerto - Alquiler para Apertura	Red de Agencias	Memo EF92.3500 N° 1530-2013	Se excluye el proceso de acuerdo a la primera modificación del Plan Operativo Institucional - POI 2013 aprobado en Sesión de Directorio N° 1957
158	CP	CUZCO - Alquiler para Apertura	Red de Agencias	Memo EF92.3500 N° 1530-2013	Se excluye el proceso de acuerdo a la primera modificación del Plan Operativo Institucional - POI 2013 aprobado en Sesión de Directorio N° 1957
159	CP	CHICLAYO - Lambayeque - Alquiler para Apertura	Red de Agencias	Memo EF92.3500 N° 1530-2013	Se excluye el proceso de acuerdo a la primera modificación del Plan Operativo Institucional - POI 2013 aprobado en Sesión de Directorio N° 1957
167	ADS	Servicio y cambio del Sistema de Escape de los Grupos Electrógenos ubicados en la Sede Javier Prado.	Logistica/Transporte y Servicios Generales	Correo de la Sección Servicios Generales de fecha 29/08/2013	Se excluye porque se solicitó la suspensión del requerimiento hasta la culminación de los trabajos de Adecuación del CCP de la Sede Javier Prado
182	ADS	Servicio de Mensajería Celular SMS para el Canal Banca por Celular	Operaciones	Memo EF92.3122 N° 1115-2013	Se excluye porque el servicio es contrato bancario y/o financiero, según comunicación de la SBS
197	AMC	Servicio de Elaboración de un Proyecto en los Procesos sobre Nuevas Políticas Remunerativas	Recursos Humanos	Correo de la Sección Remuneraciones, Pensiones y Subsidios de fecha 29/08/2013	Se excluye porque los recursos presupuestales del requerimiento fueron destinados para otras consultorías, agolándose la partida para el proceso

ANCOR DE LA NACIÓN  
Germán Jorge Ferrández Herrero  
Jefe (e)  
- Serv. Programación

BANCO DE LA NACION - División de Asesoría  
Casareto  
Barral  
Mendoza  
Sotomayor  
Vila

BANCO DE LA NACION - Departamento de Logística  
Eduardo Adrián  
Miguel García  
Supervisor

BANCO DE LA NACION - Departamento de Logística  
Bartolomé  
Antonio Cam  
Miguel  
Supervisor

ANEXO N° 2 INCLUSION DE PROCESO DE SELECCIÓN

CORRELATIVO	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	Solicitado por el Usuario	Con el Documento	Detalle/ Motivo de la Inclusion	Explicacion de las razones/ Objeto de la contratacion	Valor estimado PAC en nuevos soles (con IGV)	Cuenta
262	CP	Supervision de la Elaboracion del expediente tecnico y ejecucion de la obra: "Construccion de la Nueva Sede Institucional del Banco de la Nacion"	Logistica/Infraestructura	Memo EF/92,2650 N° 498-2013	Es un requerimiento nuevo	Contratacion de una empresa que se encargue de la Supervision de la Elaboracion del expediente tecnico y ejecucion de la obra: "Construccion de la Nueva Sede Institucional del Banco de la Nacion"	13,763,144.00	1812.01.01.01 y 1813.01.01.01

